



Como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la consiguiente declaración del estado de alarma mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo*, apreciada por la primera Teniente de Alcalde, en sustitución de la Alcaldía-Presidencia, una situación de grave riesgo sanitario para los miembros de la Junta de Gobierno Local y demás personal asistente a sus sesiones que dificulta el régimen presencial de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local*, se procede a la convocatoria de sesión **extraordinaria a distancia por medios electrónicos** de la **Junta de Gobierno Local** el próximo **viernes 8 de mayo de 2020** a las **09:00 horas** en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después, con el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

16/20

- **Sesión:** *Extraordinaria, a distancia por medios electrónicos a través de la sala de reuniones virtuales WebEx.*
- **Fecha:** *Viernes, día 8 de mayo de 2020*
- **Hora:** *09,00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto nº 1.- Propuesta de reconocimiento de la obligación de justificante de gasto incluido en la cuenta 413 “acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto correspondiente al ejercicio 2019” por importe de 140.271,17 €.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

Punto nº 2.- Propuesta de aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2020.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

Punto nº 3.- Propuesta de aprobación de los pliegos de condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico-Administrativas reguladores de la concesión demanial del espacio de Café-Bar ubicado en el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga sito en Calle Alemania nº4, y apertura de la licitación.

Código Seguro De Verificación	SPfaHR152M6R5FiaYPUAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	06/05/2020 13:58:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		



 Secretaría General

- Punto nº 4.-** Propuesta para declarar desierta la licitación de la concesión demanial sobre parcela municipal sita en Calle Píndaro nº 16 esquina Avenida Parménides nº 16-18, con destino a residencia de estudiantes.
- Punto nº 5.-** Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle sobre la Parcela R-11 del Plan Parcial de Ordenación del SUP CA.4 “Hacienda Segovia” PA-CA.3 (97).
- Punto nº 6.-** Propuesta de aprobación del Proyecto de Modificación de Elementos del PGOU-2011, pormenorizada nº 12, sobre cambio de calificación del Sistema Técnico previsto en Avenida Juan XXIII esquina a Avenida de Europa, a Zona Verde Pública.

*** SEGUNDA PARTE: Informativa.**

- Dar cuenta de los justificantes de gasto en ejecución de las medidas de emergencia adoptadas de lucha contra el coronavirus.
- Dar cuenta de la Resolución de aprobación como proyecto independiente de la obra “*Remodelación de las instalaciones deportivas pertenecientes al Plan municipal de dotación integral de césped artificial de la ciudad de Málaga Fase II. Campo de fútbol Guadalmar*”.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE,
P.S. LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE,
 Susana Carillo Aparicio

Código Seguro De Verificación	SPfaHR152M6R5FiaYPUAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	06/05/2020 13:58:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

